

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL), por este medio hace constar que en el mes de **abril del año dos mil veintidós (2022)**, no se emitieron Decretos Ejecutivos con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los cinco (05) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).


Abog. Sharon Ivette Bardales Rubio
Secretaria General DIDADPOL

